COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 2

Asunción, 23 de octubre de 2023

NOTA N°: 1168/2023

Señor/es
COVA DE JUAN RODRÍGUEZ
Email: licitacioescova@outlook.com

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted/es en referencia a la **LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 30/2023 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA EL COMANDO DE INGENIERÍA" – ID N° 434.845**, y en virtud a lo que establece la Ley N° 2.051/2003 de **"*Contrataciones Públicas*"**, a fin de notificarle/s que por **Resolución Nº 128 de fecha 23 de octubre de 2023** emitida por la Máxima Autoridad, ha sido Adjudicada la siguiente Empresa:

- ***COVA DE JUAN RODRÍGUEZ***

Así mismo se encuentra a su entera disposición el Informe de Evaluación y Resolución de Adjudicación, para los fines que hubiere lugar.

Agradeciendo su participación para el presente llamado a Contratación, aprovecho la ocasión para saludarle/s respetuosamente.

COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UOC

DENIS PASTOR MEZA FERNÁNDEZ
My/DCEM - Jefe Dpto. UOC C.F. N° 2

Outlook

Buscar

Inicio Vista Ayuda

Correo nuevo | Eliminar | Archivar | Informar | Limpiar | Mover a

- Favoritos
- Carpetas
  - Bandeja de entr... 830
  - Correo no deseado
  - Borradores
  - Elementos enviados
  - Elementos eliminados
  - Archivo
  - Notas 1
  - DNCP
  - Historial de conversac...
  - LEIDOS
  - NO LEIDOS 7 DE DICI...
  - PAC 2020
  - PROTESTAS
    - 2017
  - Crear carpeta nueva
- Grupos

Cerrar | Anterior | Siguiente | 1

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN CD Nº 30/2023

LC LICITACIONES COVA
Para: Usted
Lun 23/10/2023 15:06

Recibido, gracias.

DPTO DE LICITACIONES.
COVA

...

Gracias por confirmar.

Gracias por confirmar la recepción.

Gracias, quedo a sus órdenes.

Responder | Reenviar

COMANDO DEL EJÉRCITO U.O.C-CENTRO FINANCIERO Nº2
BUENAS TARDES FAVOR ACUSA... Lun 23/10/2023 15:04

Actualizar a Microsoft 365 con Características de Outlook Premium

COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 2

Asunción, 23 de octubre de 2023

NOTA N°: 1167/2023

Señor/es
FERRETOTAL DE FERNANDO BENEGAS
Email: fernando.benegas924@gmail.com

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted/es en referencia a la **LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 30/2023 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA EL COMANDO DE INGENIERÍA" – ID N° 434.845**, y en virtud a lo que establece la Ley N° 2.051/2003 de **"*Contrataciones Públicas*"**, a fin de notificarle/s que por **Resolución Nº 128 de fecha 23 de octubre de 2023** emitida por la Máxima Autoridad, ha sido Adjudicada la siguiente Empresa:

- ***COVA DE JUAN RODRÍGUEZ***

Así mismo se encuentra a su entera disposición el Informe de Evaluación y Resolución de Adjudicación, para los fines que hubiere lugar.

Agradeciendo su participación para el presente llamado a Contratación, aprovecho la ocasión para saludarle/s respetuosamente.

COMANDO DEL EJÉRCITO CENTRO FINANCIERO N° 2 REPÚBLICA DEL PARAGUAY UOC

DENIS PASTOR MEZA FERNÁNDEZ
My DCEM – Jefe Dpto. UOC C.F. N° 2

Outlook

Buscar

Inicio Vista Ayuda

Correo nuevo | Eliminar | Archivar | Informar | Limpiar | Mover a

- Favoritos
- Carpetas
  - Bandeja de entra... 836
  - Correo no deseado 3
  - Borradores
  - Elementos enviados
  - Elementos eliminados
  - Archivo
  - Notas 1
  - DNCP
  - Historial de conversac...
  - LEIDOS
  - NO LEIDOS 7 DE DICI...
  - PAC 2020
  - PROTESTAS
    - 2017
  - Crear carpeta nueva
- Grupos

Cerrar | Anterior | Siguiente | 1

NOTIFICACIÓN AL OFERENTE CD Nº 30/2023

COMANDO DEL EJÉRCITO U.O.C-CENTRO F

Para: Fernando Benegas Lun 23/10/2023 15:02

FERRETOTAL.pdf
294 KB

BUENAS TARDES
FAVOR ACUSAR RECIBO EN LA BREVEDAD POSIBLE, GRACIAS...

Responder | Reenviar

Actualizar a Microsoft 365 con Características de Outlook Premium

RESOLUCIÓN DE LA DNCP 2490/19 - REGLAMENTACIÓN DE LA UTILIZACIÓN DE DIRECCIONES DE CORREO ELECTRONICO

POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA UTILIZACIÓN DE DIRECCIONES DE CORREO ELECTRÓNICO REQUERIDAS PARA LAS COMUNICACIONES, NOTIFICACIONES, ACLARACIONES Y CONSULTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY N° 2051/2003.

Artículo 7o.- Cómputo de plazos. El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo.

Artículo N° 10. Vigencia. La presente disposición entrará en vigencia para los procedimientos de contratación que se comuniquen desde el 1 de Julio de 2019, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para la difusión en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas, de la convocatoria a presentar ofertas".

COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 2

Asunción, 23 de octubre de 2023

NOTA N°: 1169/2023

Señor/es
19 DE ENERO S.R.L.
Email: 19deenero@click.com.py

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted/es en referencia a la **LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 30/2023 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA EL COMANDO DE INGENIERÍA" – ID N° 434.845**, y en virtud a lo que establece la Ley N° 2.051/2003 de ***"Contrataciones Públicas"***, a fin de notificarle/s que por **Resolución Nº 128 de fecha 23 de octubre de 2023** emitida por la Máxima Autoridad, ha sido Adjudicada la siguiente Empresa:

- ***COVA DE JUAN RODRÍGUEZ***

Así mismo se encuentra a su entera disposición el Informe de Evaluación y Resolución de Adjudicación, para los fines que hubiere lugar.

Agradeciendo su participación para el presente llamado a Contratación, aprovecho la ocasión para saludarle/s respetuosamente.

COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
UOC

DENIS PASTOR MEZA FERNÁNDEZ
My DCEM - Jefe Dpto. UOC C.F. N° 2

Outlook

Buscar

Inicio Vista Ayuda

Correo nuevo | Eliminar | Archivar | Informar | Limpiar | Mover a

- Favoritos
- Carpetas
  - Bandeja de entra... 836
  - Correo no deseado 3
  - Borradores
  - Elementos enviados
  - Elementos eliminados
  - Archivo
  - Notas 1
  - DNCP
  - Historial de conversac...
  - LEIDOS
  - NO LEIDOS 7 DE DICI...
  - PAC 2020
  - PROTESTAS
    - 2017
  - Crear carpeta nueva
- Grupos

Cerrar | Anterior | Siguiente | 1

NOTIFICACIÓN AL OFERENTE CD Nº 30/2023

COMANDO DEL EJÉRCITO U.O.C-CENTRO F

Para: 19 de enero S.R.L

Lun 23/10/2023 15:03

19 DE ENERO S.R.L..pdf
282 KB

BUENAS TARDES
FAVOR ACUSAR RECIBO EN LA BREVEDAD POSIBLE, GRACIAS...

Responder | Reenviar

Actualizar a Microsoft 365 con Características de Outlook Premium

RESOLUCIÓN DE LA DNCP 2490/19 - REGLAMENTACIÓN DE LA UTILIZACIÓN DE DIRECCIONES DE CORREO ELECTRONICO

POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA UTILIZACIÓN DE DIRECCIONES DE CORREO ELECTRÓNICO REQUERIDAS PARA LAS COMUNICACIONES, NOTIFICACIONES, ACLARACIONES Y CONSULTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY N° 2051/2003.

Artículo 7o.- Cómputo de plazos. El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo.

Artículo N° 10. Vigencia. La presente disposición entrará en vigencia para los procedimientos de contratación que se comuniquen desde el 1 de Julio de 2019, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para la difusión en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas, de la convocatoria a presentar ofertas".